

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024	GESTIÓN ESTRATÉGICA	

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

**Resolución No. 303 de 2026
(31 de agosto de 2026)**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales concebidas Constitucionales y legales, consagradas en el artículo 209 y 365 de la Constitución Política y la Ley 397 de 1997 y en el acuerdo 017 de junio de 1998, modificado por el acuerdo 0017 de enero de 2022 y Resolución Número 328 de 2018, y Resolución 0295 del 22 de octubre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 273 del 31 de Julio de 2026 se dio apertura a la "CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL".

Que de acuerdo con lo establecido en la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL" LIDERADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, el IMCT designará una terna de jurados de reconocida trayectoria e idoneidad, seleccionados a través de CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "BANCO DE JURADOS", de acuerdo con los perfiles establecidos al ofertar la convocatoria. Estos jurados serán los encargados de leer, revisar y evaluar las propuestas habilitadas, emitirán un concepto escrito de las mismas.

Que mediante la Resolución 032 de 2026, se dio apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "BANCO DE JURADOS" con el fin de dar continuidad a la política de fomento al sector artístico, cultural y creativo de Bucaramanga, en términos de transparencia y debida objetividad en el proceso de evaluación de las propuestas habilitadas participantes en las diferentes convocatorias se realice a través una convocatoria nacional de jurados conformada por personas naturales, profesionales con y sin título universitario de diversas disciplinas del conocimiento, con experiencia en campos de las culturas, las artes, las industrias creativas y el patrimonio cultural.

Que, mediante la lista de elegibles del 28 de agosto de 2026, se realizó la consolidación de los perfiles participantes, quienes conforman el banco de jurados del programa de fomento a la producción artística y cultural del municipio de Bucaramanga, de la cual se seleccionarán y designarán los jurados encargados de evaluar las propuestas presentadas a diferentes convocatorias públicas que ofrece el IMCT, en el fortalecimiento de procesos de selección, que para el caso específico se requiere para la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL"

Que, mediante la Resolución No. 284 del 13 de agosto de 2026, se acoge la selección y designación de la terna de jurados de conformidad con los criterios contemplados en el pliego de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL", información que se puede validar en las hojas de vida seleccionadas y las cartas de aceptación de los jurados, proceso realizado por la subdirección técnica del IMCT.

Que, de conformidad con los lineamientos de la convocatoria, cada jurado designado realizó de manera independiente la evaluación de las propuestas habilitadas bajo los compromisos, actividades y obligaciones adquiridas y establecidas en el pliego de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "BANCO DE JURADOS"; en relación con los criterios de evaluación según las condiciones generales y específicas establecidas en el pliego de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL".

Que, una vez se realizó la evaluación independiente de cada propuesta por parte del jurado evaluador, se llevó a cabo la consolidación de la lista de elegibles ordenadas de mayor a menor puntaje, acogiendo los mejores puntajes según recomendaciones efectuadas por los jurados.

Que, por medio del presente acto administrativo, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga relaciona los participantes a los cuales se otorgarán los correspondientes estímulos, junto con los aportes en dinero que serán entregados a los mismos por parte del IMCT, teniendo en cuenta la adjudicación presupuestal por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000), distribuidos entre los mejores y más altos puntajes.

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL", se ordenarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00605 del 29 de Julio de 2026.

Que, para el otorgamiento y legalización del estímulo, los ganadores deberán cumplir con los requisitos dispuestos en los lineamientos, en especial con la Póliza de cumplimiento de disposiciones legales constituida a favor del IMCT, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el treinta por ciento (30%) del valor

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024	GESTIÓN ESTRATÉGICA	

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de su ejecución y cuatro (4) meses más. Las pólizas deberán estar acompañadas del soporte de pago y de las condiciones generales que la rigen. Nota: se deberá tramitar la póliza siempre y cuando el estímulo supere los ocho millones de pesos (\$8.000.000). En caso contrario, no es necesaria su expedición.

Que, en desarrollo de la etapa de evaluación de la Convocatoria Pública de Estímulos 2026: "TALENTO LOCAL", se evidenció que en algunas categorías no fue posible adjudicar la totalidad de los estímulos inicialmente ofertados, bien por ausencia de postulaciones, por declaratoria de desierta de determinadas categorías o porque las propuestas presentadas no alcanzaron el puntaje mínimo exigido para ser susceptibles de adjudicación, circunstancias que generaron disponibilidades presupuestales dentro de la distribución inicialmente prevista para la convocatoria.

Que, de conformidad con el numeral "Reasignación de Recursos" previsto en las Condiciones Generales de Participación de la Convocatoria Pública de Estímulos 2026: "TALENTO LOCAL", el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT se encuentra facultado para disponer de los recursos no adjudicados y decidir su reasignación, atendiendo criterios técnicos, la conveniencia institucional y las reglas previamente establecidas en la convocatoria, priorizando inicialmente la reasignación dentro de la misma área artística con propuestas elegibles con puntaje igual o superior a setenta (70) puntos y disponibilidad presupuestal suficiente para la asignación del respectivo estímulo.

Que, en aplicación de las citada regla de reasignación, el Comité Técnico de Estímulos verificó la disponibilidad de recursos generada en las diferentes categorías de cada área artística y efectuó la reasignación presupuestal correspondiente, priorizando la adjudicación de estímulos a las propuestas que, conforme al informe definitivo de evaluación y la lista de elegibles, obtuvieron las mayores calificaciones y cumplieran la totalidad de las condiciones de participación, optimizando la ejecución de los recursos públicos destinados a la convocatoria y garantizando la observancia de los principios de transparencia, igualdad, selección objetiva, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Que, una vez agotada la posibilidad de efectuar la reasignación de recursos dentro de las respectivas áreas artísticas, persistieron recursos remanentes.

Que, si bien las Condiciones Generales de Participación facultan al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT para efectuar una reasignación residual de dichos recursos entre otras áreas artísticas, esta constituye una facultad discrecional cuya aplicación responde a criterios de conveniencia institucional y no una obligación de la entidad. En ese sentido, el IMCT determinó no hacer uso de dicha facultad y disponer la liberación del saldo no adjudicado por valor **ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.500.000)**, con el propósito de que estos recursos sean incorporados de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y la planeación institucional.

Que, por medio del presente acto administrativo, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga relaciona los participantes a los cuales se otorgarán los correspondientes estímulos, junto con los aportes en dinero que serán entregados a los mismos por parte del IMCT.

Que el Comité Técnico de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL".

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación realizado por los jurados de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL"** y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes con mejores y más altos puntajes, los cuales se relacionan a continuación:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Fabían Enrique Contreras Redondo, El Grupo Constituido Grupo Viva Music, representado por Fabian Enrique Contreras Redondo Identificado con CC. 91539179	Música	BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA DE GRUPOS VOCALES, REPERTORIO MUSICAL NAVIDEÑO (VILLANCICOS), DE 4 A 7 INTEGRANTES EN ESCENA EN VIVO.	Grupos constituidos	89	85,66666667	\$ 5.000.000
				93		
				75		
Grupo constituido Agrupación Eslabones, representado por Zoraida Bernal Rincón, identificada con CC. 63348582	Música	BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA DE GRUPOS VOCALES, REPERTORIO MUSICAL NAVIDEÑO (VILLANCICOS), DE 4 A 7 INTEGRANTES EN ESCENA EN VIVO.	Grupos constituidos	85	84,66666667	\$ 5.000.000
				78		
				91		

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
EL GRUPO CONSTITUIDO LOS DE LA KY ORQUESTA, REPRESENTADO POR: JUSCELINO MIGUEL BARRAZA BARBOSA CON C.C. 91.222.815	Música	BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONCIERTO DE AGRUPACIONES MUSICALES, DE 4 A 7 INTEGRANTES EN ESCENA EN VIVO (MUSICA DECEMBRINA).	Grupos constituidos	92	87,66666667	\$ 5.000.000
				92		
				79		
Grupo constituido Oscar Niño Y Su Banda, representado por Oscar Orlando Niño Ortiz, identificado con cc. 1098618454	Música	BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONCIERTO DE AGRUPACIONES MUSICALES, DE 4 A 7 INTEGRANTES EN ESCENA EN VIVO (MUSICA DECEMBRINA).	Grupos constituidos	86	83,33333333	\$ 5.000.000
				73		
				91		
ESCUELA TALLER PARA CIEGOS ETACI, IDENTIFICADA CON NIT. 890203082-5, REPRESENTADO LEGALMENTE POR HERNÁN GÓMEZ QUESADA, IDENTIFICADO CON CC. 91249858	Música	BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONCIERTO DE AGRUPACIONES MUSICALES, DE 4 A 7 INTEGRANTES EN ESCENA EN VIVO (MUSICA DECEMBRINA).	Persona jurídica	90	80,33333333	\$ 5.000.000
				85		
				66		
GRUPO CONSTITUIDO BANDA MONTREA, REPRESENTADO POR: JANNETH ANDREA MORA ORTEGA, IDENTIFICADO CON CC. 1102373938	Música	BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONCIERTO DE AGRUPACIONES MUSICALES, DE 4 A 7 INTEGRANTES EN ESCENA EN VIVO (MUSICA DECEMBRINA).	Grupos constituidos	82	79,66666667	\$ 5.000.000
				74		
				83		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	AREA DE POSTULACION	LINEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Grupo constituido Estudio Vocal De Santander, representado por Camilo Rojas Camargo, identificado con cc. 1098732973	Música	BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONCIERTO DE AGRUPACIONES MUSICALES, DE 10 INTEGRANTES EN ADELANTE, EN ESCENA - EN VIVO (MUSICA DECEMBRINA).	Grupos constituidos	91	89	\$ 9.000.000
				94		
				82		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	AREA DE POSTULACION	LINEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
EYLIN YIZETH LEON HERNANDEZ, IDENTIFICADA CON CC. 1142714613	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA PARA SOLISTAS GÉNERO MUSICAL: POPULAR / POP / HIP HOP / REGGAETÓN (CANTAUTOR O INTERPRETE)	Persona natural	91	87,33333333	\$ 1.000.000
	Música			86		
	Música			85		
LUCY MARLEN APARICIO PEREZ CON C.C. 37.894.213	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA PARA SOLISTAS GÉNERO MUSICAL: POPULAR / POP / HIP HOP / REGGAETÓN (CANTAUTOR O INTERPRETE)	Persona natural	86	82,66666667	\$ 1.000.000
	Música			83		
	Música			79		
DIEGO MAURICIO SERRANO PLATA CON C.C. 91.525.945	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA PARA SOLISTAS GÉNERO MUSICAL: POPULAR / POP / HIP HOP / REGGAETÓN	Persona natural	77	80,33333333	\$ 1.000.000
				87		
				77		

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

		(CANTAUTOR INTERPRETE)	O			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Grupo constituido Moly La Patrona Representado por: Yeison Leonel Sepulveda Cardenas, identificado con CC 13860534	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA PEQUEÑO FORMATO DE 2 A 3 INTEGRANTES, EN GENERO MUSICAL POPULAR / POP /HIP HOP /REGGAETON Y TROPICAL (CANTAUTOR O INTERPRETE).	Grupos constituidos	87	90,33333333	\$ 2.000.000
				95		
				89		
EL GRUPO CONSTITUIDO SINUVOLTIO TRIO, Representado por: Julian Ernesto Silva Gómez	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA PEQUEÑO FORMATO DE 2 A 3 INTEGRANTES, EN GENERO MUSICAL POPULAR / POP /HIP HOP /REGGAETON Y TROPICAL (CANTAUTOR O INTERPRETE).	Grupos constituidos	87	88,33333333	\$ 2.000.000
				88		
				90		
Grupo Constituido: La Hormiga Y El Roble; representado por Silvia Juliana Lopez Caicedo, identificada con C.C. 1098702716	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA PEQUEÑO FORMATO DE 2 A 3 INTEGRANTES, EN GENERO MUSICAL POPULAR / POP /HIP HOP / REGGAETON Y TROPICAL (CANTAUTOR O INTERPRETE).	Grupos constituidos	93	85,33333333	\$ 2.000.000
				78		
				85		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
GRUPOS CONSTITUIDOS AMANACER CARRANGUERO REPRESENTADO POR: JEFFERSON SANTOS RAMOS, IDENTIFICADO CON CC 1098651758	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE 4 A 7 INTEGRANTES, GÉNERO MUSICAL DE CARRANGA.	Grupos constituidos	88	88	\$ 5.000.000
				87		
				89		
EL GRUPO CONSTITUIDO FANTASIA CARRANGUERA, REPRESENTADO POR: MARIA DEL CARMEN FONTECHA DIAZ CON C.C. 63.287.189	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE 4 A 7 INTEGRANTES, GÉNERO MUSICAL DE CARRANGA.	Grupos constituidos	93	83,66666667	\$ 5.000.000
				88		
				70		
EL GRUPO CONSTITUIDO MOJITO CARRANGUERO, REPRESENTADO POR CARLOS ALBERTO QUINTERO CUADROS CON CC. 91532911	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE 4 A 7 INTEGRANTES, GÉNERO MUSICAL DE CARRANGA.	Grupos constituidos	80	83	\$ 5.000.000
				78		
				91		
EL GRUPO CONSTITUIDO LOS PRISIONEROS DE LA CARRANGA, REPRESENTADO POR: HAROL ANDRÉS DURÁN PINEDA CON C.C. 1.007.189.949	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE 4 A 7 INTEGRANTES, GÉNERO MUSICAL DE CARRANGA.	Grupos constituidos	83	82,66666667	\$ 5.000.000
				88		
				77		
GRUPOS CONSTITUIDOS HECTOR PRADA Y DE FIESTA EN FIESTA. REPRESENTADO POR: HECTOR PRADA REYES IDENTIFICADO CON CC 91508841	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE 4 A 7 INTEGRANTES, GÉNERO MUSICAL DE CARRANGA.	Grupos constituidos	82	81,33333333	\$ 5.000.000
				87		
				75		
GRUPO CONSTITUIDO JAVIER MALDONADO TROVA Y CARRANGA, REPRESENTADO POR: JAVIER MALDONADO HERNANDEZ IDENTIFICADO CON CC 91.462.730	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE 4 A 7 INTEGRANTES, GÉNERO MUSICAL DE CARRANGA.	Grupos constituidos	85	79	\$ 5.000.000
				80		
				72		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
EL GRUPO CONSTITUIDO LA JODENCIA, Representado por: César Yovany Gómez Hernández con C.C. 1.100.958.839	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	93	92	\$ 5.000.000
				90		
				93		

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

EL GRUPO CONSTITUIDO JHANNA Y SU BANDA, Representado por María Fernanda Cárdenas Hernández con C.C. 1.095.929.568	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	86 89 96	90,33333333	\$ 5.000.000
Grupo Constituido: Ariel Tobo, Jet Lag Tour Colombia 2026 Concierto De Circulación En Bucaramanga; representado por Ariel Fernando Gutiérrez Tobo, identificado con C.C. 1098718185	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	97 84 87	89,33333333	\$ 5.000.000
EL GRUPO CONSTITUIDO ZUMBÉ TAMBOR, Representado por: Daniel Alfonso Valenzuela Lopez con C.C. 13.744.042	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	90 90 86	88,66666667	\$ 5.000.000
Grupos constituidos Madera y Son Representado por: Roberto Alcala Martinez identificado con CC 7.216.310	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	88 90 87	88,33333333	\$ 5.000.000
EL GRUPO CONSTITUIDO TAMBUCAO, Representado por: Fabian Alexander Florez Cárdenas con C.C.1.098.688.084	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	87 89 88	88	\$ 5.000.000
EL GRUPO CONSTITUIDO FUEGO CRUZADO, Representado por: Darwin Sneyder Jauregui Ragua con C.C. 1.098.718.900	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	90 93 81	88	\$ 5.000.000
Grupo Constituido: Gaitabunyi; representado por: Johana Alexandra Dulcey Ulloa, identificada con C.C. 1098623684	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	87 80 95	87,33333333	\$ 5.000.000
EL GRUPO CONSTITUIDO KAOBA, Representado por: David Gregorio Gómez Castellanos con C.C. 91.284.247	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	80 91 89	86,66666667	\$ 5.000.000
Karina Johana Valderrama CárdenasEl Grupo Constituido Guane Candé, representado por Karina Johana Valderrama Cárdenas con CC. 1102723107	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	89 88 82	86,33333333	\$ 5.000.000
LA PERSONA JURÍDICA NATHAN PEÑA S.A.S con Nit.901.787.910-3, Representado Legalmente por: Nathan Jhon Jairo Peña Pelayo con C.C. 1.005.484.446	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Persona jurídica	86 90 80	85,33333333	\$ 5.000.000
EL GRUPO CONSTITUIDO MIGUEL REY Y ORQUESTA,	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA	Grupos constituidos	79 82	84,66666667	\$ 5.000.000

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

Representado por: Miguel Angel Rey Pilonieta con C.C. 91.241.271		AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.		93		
Grupo Constituido: Demorfosis; representado por Alberto Esteban Pico Valencia, identificado con C.C. 1102382498	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES.	Grupos constituidos	83	83,66666667	\$ 5.000.000
				81		
				87		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
LA PERSONA JURÍDICA CORPORACIÓN CENTRO PARA LIMITADOS VISUALES LUIS BRAILLE con Nit. 901.096.651-5; Representado Legalmente por: Silvia Patricia Pinzon Rodríguez con C.C. 63.368.557	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN DE GÉNERO ROCK, TROPICAL, VALLENATO, Y POPULAR, DE 4 A 7 INTEGRANTES, CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	Persona jurídica	92	77,33333333	\$ 5.000.000
				76		
				64		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
GRUPO CONSTITUIDO KUISITAMBÓ, REPRESENTADO POR MARITZA CLAVIJO DE MEJIA, CON CC. 37311877	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN MUSICAL DE DIEZ (10) INTEGRANTES EN ADELANTE, GÉNERO TROPICAL / VALLENATO.	Grupos constituidos	98	97	\$ 10.000.000
				95		
				98		
EL GRUPO CONSTITUIDO LA CURA FUSIÓN DE RITMOS TRADICIONALES DE COLOMBIA, Representado por: Hector Julián Guevara Galindo con C.C. 1.098.755.672	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN MUSICAL DE DIEZ (10) INTEGRANTES EN ADELANTE, GÉNERO TROPICAL / VALLENATO.	Grupos constituidos	88	93,66666667	\$ 10.000.000
				94		
				99		
CORPOCULTURA - CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA COLOMBIANA CON NIT. 9009815573, REPRESENTADO LEGALMENTE POR JOSE ANGEL OCHOA LANDAZABAL IDENTIFICADO CON CC. 5774349	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN MUSICAL DE DIEZ (10) INTEGRANTES EN ADELANTE, GÉNERO TROPICAL / VALLENATO.	Persona jurídica	90	92,66666667	\$ 10.000.000
				94		
				94		
CRISTIAN AHUMADA Y FABIAN BARRERA, REPRESENTADO POR CRISTIAN CAMILO AHUMADA PEREZ, CON C.C. 1095930738	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL PARA AGRUPACIÓN MUSICAL DE DIEZ (10) INTEGRANTES EN ADELANTE, GÉNERO TROPICAL / VALLENATO.	Grupo Constituido	84	90,33333333	\$ 10.000.000
				91		
				96		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
FABIAN LEONARDO PEREA ESPINA, IDENTIFICADO CON CC. 1102378120	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA PARA SOLISTAS GÉNERO MUSICAL: MÚSICA DE CONTENIDO ESPIRITUAL (CANTAUTOR O INTERPRETE).	Persona natural	77	79,33333333	\$ 1.000.000
				81		
				80		
SARA VALENTINA LOPEZ RODRIGUEZ, IDENTIFICADA CON CC. 1005839520	Música	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA PARA SOLISTAS GÉNERO MUSICAL: MÚSICA DE CONTENIDO ESPIRITUAL	Persona natural	59	75,66666667	\$ 1.000.000
				85		
				83		

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

DIEGO MORENO ARIAS IDENTIFICADO CON CC. 1090382488	Música	(CANTAUTOR O INTERPRETE). BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA PARA SOLISTAS GÉNERO MUSICAL: MÚSICA DE CONTENIDO ESPIRITUAL (CANTAUTOR O INTERPRETE).	Persona natural	69	70,66666667	\$ 1.000.000
				78		
				65		
DANZA						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Grupo constituido Real Motion representado por Hugo Armando Bohorquez Torres identificado con cedula de ciudadanía 1.098.609.497	Danza	BECA DE CIRCULACIÓN LOCAL PARA AGRUPACIONES DE DANZA DE 4 A 7 INTEGRANTES, PARA LA CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS COREOGRÁFICOS DE TEMÁTICA DECEMBRINA	Grupos constituidos	93	85,66666667	\$ 6.000.000,00
				74		
				90		
Grupo constituido Colectivo Bailando Ando representado por Elsa Almeida Patarroyo identificada con cedula de ciudadanía 63.341.754	Danza	BECA DE CIRCULACIÓN LOCAL PARA AGRUPACIONES DE DANZA DE 4 A 7 INTEGRANTES, PARA LA CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS COREOGRÁFICOS DE TEMÁTICA DECEMBRINA	Grupos constituidos	83	84,33333333	\$ 6.000.000,00
				75		
				95		
Grupo constituido La Sastreria Danza representado por Jesus David Moreno Gonzalez identificado con cedula de ciudadanía 1.098.810.337	Danza	BECA DE CIRCULACIÓN LOCAL PARA AGRUPACIONES DE DANZA DE 4 A 7 INTEGRANTES, PARA LA CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS COREOGRÁFICOS DE TEMÁTICA DECEMBRINA	Grupos constituidos	83	83,66666667	\$ 6.000.000,00
				93		
				75		
Grupo constituido Dimensión Latina representado por Johnathan Steven Arenas Uribe identificado con cedula de ciudadanía 1.098.693.984	Danza	BECA DE CIRCULACIÓN LOCAL PARA AGRUPACIONES DE DANZA DE 4 A 7 INTEGRANTES, PARA LA CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS COREOGRÁFICOS DE TEMÁTICA DECEMBRINA	Grupos constituidos	80	79	\$ 6.000.000,00
				81		
				76		
TEATRO						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	AREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Grupos constituidos TEATRO Y TÍTERES ENCONTRA VIA, representado por: Alexander Alberto De Moya Gutierrez con C.C. 72.149.813	Teatro	BECA DE COMPARSAS TEATRALES FERIA BONITA DE COLOMBIA – MÍNIMO 7 ARTISTAS EN PERSONAJE.	Grupos constituidos	70	77	\$ 7.500.000
				76		
				85		
ARTES PLÁSTICAS						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Laura Camila Gonzalez Torres con número de cédula 1098734719	Artes plásticas	BECA PARA EXHIBICIÓN DE ACCIONES EN VIVO DE ARTES PLASTICAS - FERIA INFANTIL CUCLÍ-CUCLÍ	Persona natural	90	90	\$ 2.000.000
				92		
				88		
Erwin Ronaldo Gualdron Gualdron con número de cédula 1095829865	Artes plásticas	BECA PARA EXHIBICIÓN DE ACCIONES EN VIVO DE ARTES PLASTICAS - FERIA INFANTIL CUCLÍ-CUCLÍ	Persona natural	86	85,33333333	\$ 2.000.000
				75		
				95		
LITERATURA						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

Yury Johanna Sandoval Rosas identificada con CC: 1.005.104.320	Literatura	BECA PARA TALLER DE LITERATURA INFANTIL FESTIVAL CUCLÍ - CUCLÍ	Persona natural	89 89 90	89,33333333	\$ 3.500.000
Frank Jair Pineda González identificado con CC: 1.098.648.897	Literatura	BECA PARA TALLER DE LITERATURA INFANTIL FESTIVAL CUCLÍ - CUCLÍ	Persona natural	92 86 73	83,66666667	\$ 3.500.000
ARTE URBANO						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Grupos constituidos COLECTIVO REGIONAL DE MURALISMO DEL ORIENTE COLOMBIANO representado por Julian Alberto Villamizar Rincon con C.C. 91523944	Arte urbano	BECA DE PRODUCCIÓN PARA EL FESTIVAL DE ARTE URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Grupos constituidos	90	89,66666667	\$ 60.000.000
				91		
				88		
Grupos constituidos TRES PERROS representado por Dany Sebastian Gomez Vargas con C.C. 1098764349	Arte urbano	BECA DE PRODUCCIÓN PARA EL FESTIVAL DE ARTE URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Grupos constituidos	90	89,33333333	\$ 60.000.000
				92		
				86		
ARTESANIAS Y OFICIOS						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
ASOCIACION UNION DE ARTESANOS, MICRO EMPRESARIOS, Y MADRES CABEZA DE FAMILIA DE BUCARAMANGA. identificada con Nit. 900924477-1, Representada Legalmente por Martha Montoya Villamizar, identificada con CC 63302563.	Patrimonio cultural, oficios y artesanias	BECA DE EXHIBICIÓN DE ARTESANIAS "TALENTO ARTESANAL AL PARQUE	Persona jurídica	70	86,33333333	\$ 20.000.000
			Persona jurídica	97		
			Persona jurídica	92		
CIRCO						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
BABACIRCO, representado por: Andres Fernando Navas Barajas con C.C. 1.098.795.301	Circo	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE CIRCO PARA ESPECTÁCULO O PUESTA EN ESCENA DE TEMÁTICA NAVIDEÑA, DE HASTA TRES (3) INTEGRANTES, CON DOS (2) FUNCIONES DE VEINTE (20) MINUTOS	Grupos constituidos	84	78	\$ 3.000.000
				75		
				75		
EL MAGO TERERO Y SUS AMIGOS CLOWN, representado por: Mendel Andres Gomez Diaz con C.C. 13.749.120	Circo	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE CIRCO PARA ESPECTÁCULO O PUESTA EN ESCENA DE TEMÁTICA NAVIDEÑA, DE HASTA TRES (3) INTEGRANTES, CON DOS (2) FUNCIONES DE VEINTE (20) MINUTOS	Grupos constituidos	83	76,66666667	\$ 3.000.000
				80		
				67		
LUDIAE CIRQUERAS, representado por: Lizeth Vanessa Ramirez Mejia con C.C. 1.098.702.413	Circo	BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE CIRCO PARA ESPECTÁCULO O PUESTA EN ESCENA DE TEMÁTICA NAVIDEÑA, DE HASTA TRES (3) INTEGRANTES, CON DOS (2) FUNCIONES DE VEINTE (20) MINUTOS	Grupos constituidos	75	74,66666667	\$ 3.000.000
				73		
				76		
COMUNICACIONES						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ÁREA DE POSTULACION	LÍNEA DE POSTULACION	TIPO PARTICIPANTE	TOTAL	PUNTAJE TOTAL	VALOR
Martin Eduardo Villamizar, identificado con cedula No. 91257489	Comunicaciones	BECA DE MEMORIA PERIODISTICA Y PATRIMONIO CULTURAL "LA CULEBRA PICO DE ORO".	Persona natural	87	84	\$ 6.000.000
				83		
				82		

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024	GESTIÓN ESTRATÉGICA	

Resolución No. 303 de 2026 (31 de agosto de 2026)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL INFORME DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DE LOS ESTÍMULOS A FAVOR DE LOS GANADORES"

ARTÍCULO SEGUNDO: El pago del estímulo se hará de la forma prevista en los lineamientos de la convocatoria y previa disponibilidad del registro presupuestal asignado por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

ARTÍCULO TERCERO: Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL" se ordenarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00605 del 29 de Julio de 2026.

ARTÍCULO CUARTO: Liberar los recursos del saldo no adjudicado por valor de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE (\$11.500.000), con el propósito de que estos recursos sean incorporados de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y la planeación institucional.

ARTÍCULO QUINTO: Son derechos de los ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL", los contemplados en los lineamientos de la convocatoria.

ARTÍCULO SEXTO: Son deberes de los ganadores de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026: "TALENTO LOCAL", los contemplados en los lineamientos de la convocatoria.

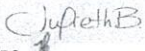
ARTÍCULO SÉPTIMO: Enviar copia a la Subdirección Técnica para los fines pertinentes.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de ley.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los Treinta y uno (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).


NATHALIA MELISSA TORRES CÁRDENAS
Directora General

Proyectó aspectos jurídicos: Julieth Blanco - Abogada Fomento CPS. 
Revisó aspectos jurídicos: Hernán Giraldo Pérez – Abogado Fomento CPS
Revisó Aspectos Jurídicos y técnicos. Silvia Cuadros - Líder del proyecto de Fomento – CPS 